Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, POR LA QUE SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE CORTIJO GRANDE"

(EXPTE: CONTR 2024 47216).

Conforme a lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, esta Dirección Provincial, en el ejercicio que le están conferidas por la Resolución de 6 de julio de 2023 del Servicio Andaluz de Empleo por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia,

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios mencionado a los siguientes:

PRESIDENTE/A

- María Elena Escámez Moreno (Secretaria Provincial del SAE de Almería)

 Suplente: Pilar Fernández Alvarez (Jefa del Servicio de Intermediación e Inserción Laboral).

VOCALES:

- Un representante de la Intervención Provincial
- Un representante del Servicio Jurídico Provincial.
- Angel Galán Mayo (Jefe de Departamento de Legislación).

 Suplente: Jesús Caparros Martín (Asesor Técnico de la Dirección Provincial del SAE de Almería).
- Trinidad Herrera García (Jefa del Departamento de Gestión de la Dirección Provincial del SAE de Almería).

 Suplente: Rosa Ortega Parra (Jefa del Departamento de Intermediación y Ofertas de la Dirección Provincial del SAE de Almería).

SECRETARIO/A

- Juan de Dios Marín Gil (Jefe de Sección de Gestión Económica, adscrito a la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial del SAE de Almería).

 Suplente: Laura Ortega Gómez del SAE de Almería (Títulada Superior de la Dirección Provincial del SAE de Almería).

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Amós García Hueso.

Es copia auténtica de documento electrónico